



Domingo, 19 de mayo de 2024

## **El Gobierno de Asturias incorporará el próximo curso dos nuevos ciclos de grado superior de FP para la formación de profesores de autoescuela y de patronaje y moda**

- **El Principado aumenta y adapta la oferta en doce títulos y eleva hasta 10.410 el número de plazas, 235 más que este año académico**
- **La planificación atiende a la demanda del alumnado, las necesidades del mercado y el refuerzo de estas enseñanzas en territorio**

El Gobierno de Asturias reforzará la oferta de titulaciones de Formación Profesional (FP) el próximo curso (2024-2025) con la implantación de dos nuevos ciclos de grado superior y un curso de especialización. También incrementará y adaptará la oferta en otros nueve grados. En total, los centros educativos de FP ofertarán 10.410 plazas para los primeros cursos de grado básico, medio y superior, distribuidas en 107 ciclos presenciales y 12 cursos de especialización.

Esta oferta supone un incremento de 235 plazas respecto al curso actual. La planificación atiende tanto a la demanda del alumnado como a las necesidades del mercado laboral. Igualmente, se ha diseñado bajo criterios de eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, de refuerzo de la oferta en el territorio, con actuaciones en nueve municipios, y con el fin de reducir el abandono escolar temprano, facilitando la permanencia en el sistema educativo.

Las principales novedades para el próximo curso son las siguientes:

- ✓ Nuevo ciclo de grado superior de Movilidad Segura y Sostenible, que se impartirá en el CIFP de La Laboral, de Gijón/Xixón. Esta titulación, que se implanta por primera vez en Asturias, está dirigida a la formación de personal docente y directivo de las autoescuelas. El ciclo se ajusta al real decreto que regula las escuelas particulares de conductores.
- ✓ Nuevo grado superior de Patronaje y Moda, que se impartirá en el IES Número 1, de Gijón/Xixón. Esta oferta permitirá complementar



la formación del alumnado procedente del ciclo formativo de grado medio de Confección y Moda, que oferta el mismo centro.

- ✓ Nuevo curso de especialización de Cultivos Celulares en el IES Isla de la Deva, de Piedrasblancas. También se trata de una enseñanza de nueva oferta en Asturias, que permitirá complementar la formación del alumnado que haya finalizado ciclos formativos de grado superior de las familias de Sanidad y Química.
- ✓ Implantación del ciclo de grado medio de Farmacia y Parafarmacia en el IES *Víctor García de la Concha*, de Villaviciosa. Estas enseñanzas se suman al ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería que se oferta desde el año pasado en este centro.
- ✓ Incorporación del ciclo de grado medio de Actividades Comerciales en el IES de Llanera, para atender la elevada demanda formativa que existe en la zona central.
- ✓ Incremento de plazas en el ciclo de Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos. A partir del próximo curso, esta enseñanza, que se imparte en el CIFP de Imagen y Sonido de Langreo, contará con una nueva unidad para intentar cubrir la demanda de estos estudios, con altas expectativas laborales.
- ✓ Aumento de plazas, con una unidad, en el ciclo superior de Desarrollo y Aplicaciones Web, que se imparte en el CIFP de La Laboral. Esta medida responde también a la alta demanda, tanto por parte del alumnado como del mercado laboral.
- ✓ Incorporación de un ciclo formativo superior de Análisis y Control de Calidad en el IES *Juan de Villanueva*, de La Pola Siero, en sustitución del ciclo de Química y Salud Ambiental, para adecuarse a la demanda y oferta entre los centros que imparten estos ciclos.
- ✓ Incorporación del ciclo formativo de grado medio de Producción Agropecuaria en el IES *Concejo de Tineo*, en sustitución del grado medio de Producción Agroecológica, para adecuarse a la demanda laboral de la comarca.
- ✓ En FP básica, se incrementa la oferta de los grados en la enseñanza de Agraria, en el IES de Lluces; Cocina (IES de Pravia); y Electricidad y electrónica (IES *Cuenca del Nalón*).

Al margen de las novedades de la oferta formativa, la Consejería de Ciencia, Empresa, Formación y Empleo, trabaja en colaboración con la Consejería de Educación en la puesta en marcha del nuevo modelo de FP, derivado de la Ley de Integración de la Formación Profesional, cuya adaptación al sistema asturiano se presentará en las próximas semanas.

Con carácter general, la nueva ley destaca por la flexibilidad para adaptar la formación a la demanda del entorno empresarial. Entre otras medidas, distribuye la formación en la empresa a lo largo de los dos cursos en dos modelos:

- Dual general, con 500 horas de formación en la empresa.
- Dual intensiva, con al menos 700 horas en la empresa y beca o contrato para el alumnado.

En ambas modalidades se pueden establecer complementos formativos, a demanda de la empresa, de hasta 200 horas, en el primer caso, y 800 horas, en el segundo.